

HECHOS REVELANTES

- Hecho Esencial del 12 de enero de 2012.

AD Retail S.A. informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que el directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Enero de 2012, a las 12:30 horas, a celebrarse en Avenida Nueva de Lyon N°72, piso N°6, Comuna de Providencia. Las materias a tratar son las siguientes: 1.) Analizar el monto a distribuir como dividendo de las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2011; 2.) Acordar un aumento de capital de \$8.000.000.000 o al monto que determine la Junta; 3.) Aprobar la modificación a los estatutos de la sociedad que se requieran por los acuerdos anteriores.

- Hecho Esencial del 31 de enero de 2012.

AD Retail S.A. informa a la Superintendencia de Valores y Seguros los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de Enero de 2012. Acuerdos: 1.) No efectuar reparto de dividendos, con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2011; 2.) Efectuar un aumento de capital de \$8.000.000.000 mediante la emisión de 160.000.000 de acciones. Dichas acciones deberán suscribirse y pagarse dentro del plazo 3 años a contar de la fecha de la Junta Extraordinaria de Accionistas; 3.) Modificar los estatutos de la sociedad que se requieran por los acuerdos anteriores.

- Hecho Esencial del 07 de marzo de 2012.

AD Retail S.A. informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que la Sociedad resolvió contratar a don Raúl Quijada Fioraso como Gerente Contralor, quien asumirá sus funciones el día 12 de marzo de 2012.

- Hecho Esencial del 05 de abril de 2012.

AD Retail S.A. informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que el Directorio acordó en Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 26 de marzo del año 2012, citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2012, a las 13:00 horas, a celebrarse en Avenida Nueva de Lyon N°72, piso N°6, Comuna de Providencia.

- Hecho Esencial del 25 de abril de 2012.

AD Retail S.A. informa a la Superintendencia de Valores y Seguros los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de Abril de 2012. Acuerdos: 1.- Se aprobó la memoria, el balance y estados financieros de la Sociedad correspondientes a su ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011 y

el informe de los auditores externos; 2.- Se acordó ratificar el acuerdo de la 7ª Junta Extraordinaria de accionistas, en el sentido, de no efectuar reparto de dividendo con cargo a las utilidades del ejercicio 2011 y por lo tanto destinar las utilidades correspondientes al ejercicio 2011 a incrementar el fondo utilidades acumuladas de la sociedad; 3.- Se aprobó la remuneración de los Directores; 4.- Se acordó mantener como auditores externos de la compañía a Ernst & Young Ltda., por el ejercicio 2012; 5.- Se aprueba publicar las citaciones a Juntas de Accionistas, en el diario "ESTRATEGIA" de la ciudad de Santiago

- Hecho Esencial del 12 de junio de 2012.

AD Retail S.A. informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que mediante escritura pública de fecha 31 de Mayo de 2012 suscrita en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, la Sociedad formalizó el acuerdo de prorrogar por un año el pago del saldo de precio adeudado al 23 de mayo de 2012, ascendente a un total de UF 474.071,97.- derivado de la compra de derechos sociales de ABC Comercial Limitada, efectuada el 23 de mayo de 2008 a las sociedades vendedoras y relacionadas, Inversiones Década S.A. y Servicios de Evaluación de Créditos y Cobranzas Limitada, precio que a dicha fecha de compra ascendía a un total de UF 1.304.360,396.-

- Hecho Esencial del 29 de junio de 2012.

AD Retail S.A. informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que con fecha 28 de junio de 2012, los accionistas de AD Retail S.A., han suscrito con la Sociedad un contrato de suscripción y pago de acciones por la suma de \$2.000.000.004 mediante la emisión de 27.820.300 correspondiente al aumento de capital adoptado en Séptima Junta Extraordinaria de accionistas, celebrada con fecha 27 de enero de 2012 e informada mediante Hecho Esencial de fecha 31 de Enero de 2012, donde entre otras materias se acordó aumentar capital social en \$8.000.000.000. El valor de colocación definitivo por acción fue de \$71,889951.

- Hecho Esencial Reservado del 17 de diciembre de 2012.

AD Retail S.A. informa a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de diciembre de 2012, en calidad de reservado la suscripción de un Memorándum de Entendimiento Comercial, en adelante el "MOU", en virtud del cual se establecen los principales términos y condiciones tendientes a la adquisición en forma directa o indirecta, del 100% de la propiedad de las acciones y/o derechos sociales relativos al negocio Dijon. La adquisición a que se refiere el MOU, se encuentra sujeta al estudio de los antecedentes que arroje el proceso de Due Diligence. Por último, se da cuenta que el plazo máximo para llevar a cabo el proceso de Due Diligence y materializar la posible operación, será el 31 de marzo de 2013.